



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410046

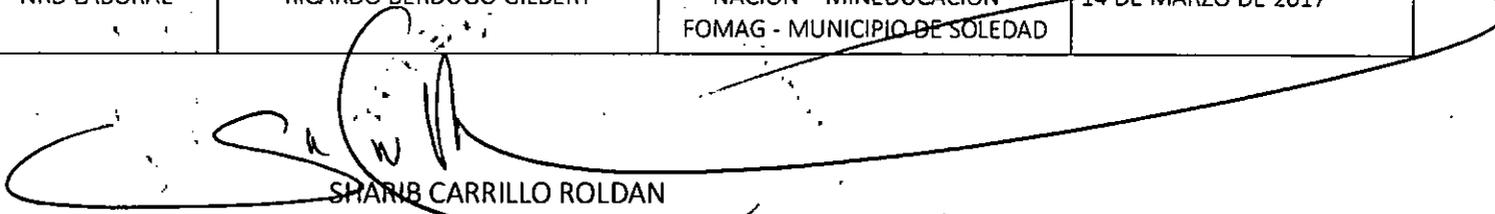


FIJACIÓN EN LISTA DE EXCEPCIONES

14 DE MARZO DE 2017

De conformidad con lo reglado en el párrafo 2º del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 101 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de tres (3) días, las excepciones propuestas por la parte demandada en el escrito de contestación de la demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2016-00369	NRD LABORAL	RICARDO BERDUGO GILBERT	NACIÓN - MINEDUCACIÓN - FOMAG - MUNICIPIO DE SOLEDAD	14 DE MARZO DE 2017


SPANB CARRILLO ROLDAN
Secretario